



# Punto Universitario

Número  
**689**

24 de junio,  
2026

Universidad Autónoma de Baja California Sur



25 de junio

# DÍA DE LA GENTE DE MAR

#Efemérides / #Columna / #Cultura / #Infografía

Editorial

F. Yazmín Rodríguez Orantes

Revisión editorial

Kino Leal Montes

Responsable de información, diseño  
y maquetación

Punto Universitario es una publicación semanal del Centro de Radio y Televisión Universitario, Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Todos los derechos reservados.

Contacto: [punto@uabcs.mx](mailto:punto@uabcs.mx)

Rector

Dr. Dante Arturo Salgado González

Secretario General

Dr. Manuel Arturo Coronado García

Secretario de Administración y Finanzas

C.P. Mauricio Luna Rodríguez

Abogado General

Lic. Luis Tirado Arámburo

Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

**En este número**

**#Efemérides**

24 de junio

**#Columna**

**Escándalo político y violencia en Todos Santos:  
el caso de Tomás Cota (1918 - 1919)**

Por José Antonio Rochín Cota

**#Cultura**

**Franz Kafka y *La metamorfosis* - Reseña**

Por la redacción

**#Infografía**

**Campaña Permanente de Derechos  
Humanos**

**En portada: 25 de junio - Día de la Gente de Mar**

Esta fecha tiene como objetivo reconocer y visibilizar la labor de quienes desarrollan actividades vinculadas al mar, cuya contribución resulta esencial para el funcionamiento de la economía mundial. La gente de mar incluye a trabajadores del transporte marítimo, el comercio, la pesca y la acuicultura, entre otros sectores relacionados con los océanos. Gracias a su esfuerzo, millones de toneladas de alimentos, materias primas y productos llegan diariamente a distintos países. La conmemoración también busca promover mejores condiciones laborales y un mayor reconocimiento a quienes desempeñan estas importantes tareas.

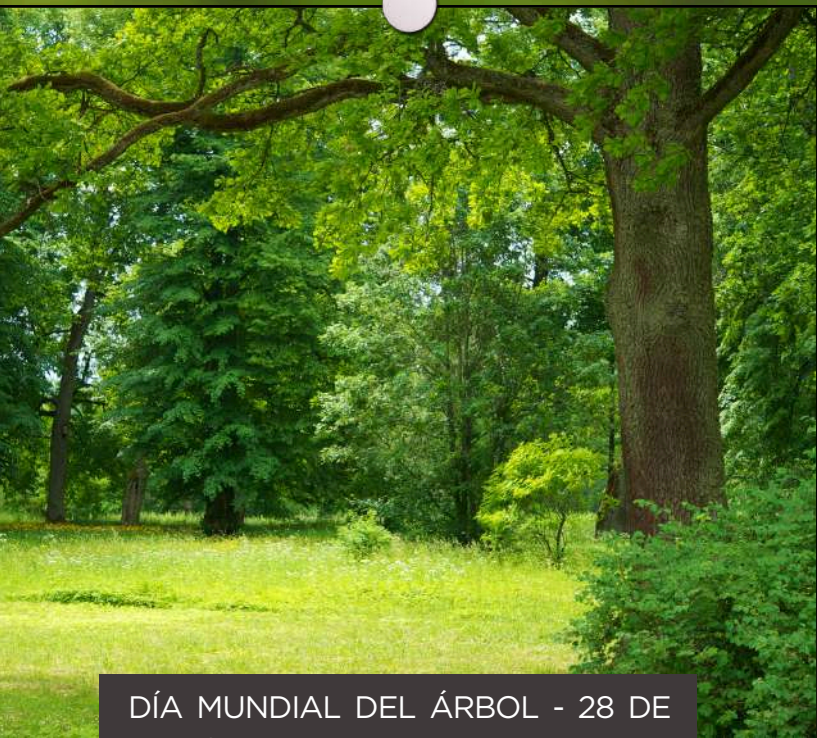
Fotografía vía: [www.gob.mx](http://www.gob.mx)

# Efemérides

Esta fecha busca reconocer y visibilizar las contribuciones de las mujeres en el ámbito diplomático; su papel fundamental en la construcción de la paz y la toma de decisiones globales, así como promover la igualdad de género y la eliminación de las barreras que limiten su participación en la diplomacia.



DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES  
EN LA DIPLOMACIA - 24 DE JUNIO



DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL - 28 DE  
JUNIO

El propósito de este día es impulsar la protección y el uso responsable de los recursos forestales, sensibilizando a la población sobre la importancia de los árboles que nos brindan oxígeno, ayudan a regular el clima, protegen los suelos y sirven de hábitat para numerosas especies.



(F. 1996), fue una matemática y criptoanalista británica. Es mundialmente famosa por su trabajo durante la Segunda Guerra Mundial en el equipo de Alan Turing. Fue clave para descifrar la máquina nazi Enigma, un logro que se estima acortó la guerra años y salvó miles de vidas.

Fotografía vía: mujeresconciencia.com

## 1917 - Joan Elisabeth Lowther Murray

(1964), fue un físico austriaco. A través de ascensos en globo a más de 5,350 metros de altura, demostró que la radiación en la atmósfera aumentaba con la altitud, demostrando que provenía del espacio exterior. Con ello ganó el Premio Nobel de Física en 1936.

Fotografía vía: Dominio público, commons.wikimedia.org



## 1883 - Victor Franz Hess

Es un físico y químico estadounidense ganador del Premio Nobel de Química en 2014. Ayudó a desarrollar la microscopía de fluorescencia de superresolución. Esta técnica superó el límite de los microscopios tradicionales, logrando observar el interior de células vivas a escala nanométrica.

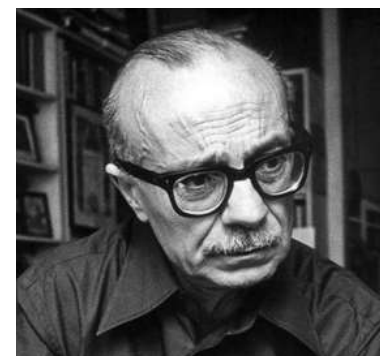
Fotografía por: Kevin Lowder, CC BY-SA 3.0, vía commons.wikimedia.org



## 1953 - William E. Moerner

(F. 2011), fue un escritor, ensayista y físico argentino. Es reconocido por su trilogía de novelas existenciales, por haber abandonado una prometedora carrera científica para dedicarse a las letras. Recibió el Premio Cervantes en 1984.

Fotografía vía: www.fundacionunam.org.mx



## 1911 - Ernesto Sabato



## Escándalo político y violencia en Todos Santos: el caso de Tomás Cota (1918 - 1919)<sup>1</sup>

Por José Antonio Rochín Cota

<sup>1</sup>El siguiente artículo fue elaborado con base en: *Averiguación referente al escándalo provocado por Tomás Cota, presidente municipal de Todos Santos*, Todos Santos, 22 de abril de 1918, AHPLM, vol. 686, doc. 111, exp. 1. *Sentencia dictada contra Tomás Cota, expresidente municipal de Todos Santos, en funciones como encargado del Registro Civil*, La Paz, 30 de enero de 1919, AHPLM, vol. 728, doc. 564, exp. 75.

El caso de Tomás Cota constituye uno de los episodios más llamativos de la historia de Todos Santos. Los hechos comenzaron la tarde del 21 de abril de 1918, cuando se produjo un altercado que involucró al entonces presidente municipal y a varios músicos que participaban en una reunión organizada por autoridades locales. Según numerosos testimonios, tanto Cota como su secretario general se encontraban bajo los efectos del alcohol cuando inició el conflicto.

Los músicos, entre ellos Juan Pérez, Luis González y Agustín García, habían amenizado el evento durante varias horas. Sin embargo, al no recibir el pago que se les había prometido, decidieron dejar de tocar. Esta decisión provocó la molestia de Tomás Cota, quien reaccionó de manera agresiva. Diversos testigos afirmaron que el alcalde golpeó e incluso abofeteó públicamente a uno de los músicos, situación que desencadenó una riña de mayores proporciones.

La pelea atrajo la atención de numerosos habitantes del pueblo y obligó a intervenir a la policía local. No obstante, la presencia de los agentes no logró restablecer el orden y algunos informes señalaron que incluso varios policías resultaron lesionados durante el enfrentamiento. También se reportó que algunos vecinos acudieron en ayuda de los músicos para impedir que la violencia continuara escalando.



Panorámica de Todo Santos (1927). Fotografía vía: [www.californax.com](http://www.californax.com)

Las acusaciones contra el presidente municipal fueron respaldadas por numerosos testimonios. Varios habitantes coincidieron en describir una conducta agresiva y abusiva por parte de Cota, señalando además que no era la primera vez que protagonizaba incidentes de este tipo. Estas declaraciones contribuyeron a que el asunto adquiriera carácter oficial. Entre los denunciantes figuraba incluso un funcionario federal que ocupaba el cargo de subreceptor de rentas, quien presentó una denuncia formal relacionada con los hechos.

Ante esto, se sumó una carta enviada por los padres de Luis González al gobernador del Distrito Sur de la Baja California. En ella denunciaban las agresiones sufridas por su hijo y la destrucción de uno de los instrumentos musicales utilizados por el grupo. La gravedad de las denuncias llevó a las autoridades judiciales a intervenir directamente. Desde La Paz se trasladaron funcionarios del juzgado y médicos legistas para investigar los hechos y examinar a los lesionados. El operativo tuvo un costo aproximado de 150 pesos, una suma considerable para la época, lo que demuestra la importancia inicial que se otorgó al caso.

Las investigaciones reunieron numerosas declaraciones de testigos y diversas pruebas médicas que, en principio, parecían suficientes para sustentar la existencia de posibles delitos relacionados con golpes y lesiones. Los exámenes practicados a las víctimas aportaron elementos que respaldaban las denuncias presentadas, mientras que los testimonios recogidos ofrecían versiones coincidentes sobre lo ocurrido.

Una de las circunstancias que pudo influir en el desarrollo del proceso fue la posición política de Tomás Cota. Como presidente municipal, gozaba de una notable influencia dentro de la estructura gubernamental local, lo que aparentemente dificultó el avance de las acusaciones. Ni Cota ni su secretario general fueron finalmente declarados culpables por los acontecimientos registrados en abril de 1918.

Aunque logró evitar una condena por este episodio, la carrera política de Tomás Cota comenzó a deteriorarse poco tiempo después. Tras dejar la presidencia municipal y desempeñarse como encargado del Registro Civil, enfrentó nuevas acusaciones, esta vez relacionadas con delitos administrativos. En febrero de 1919 fue procesado por peculado y concusión, delitos vinculados al abuso de funciones públicas y al uso indebido de recursos gubernamentales.

A diferencia del caso anterior, en esta ocasión las autoridades consiguieron una sentencia condenatoria. Cota fue sentenciado a cuatro meses de prisión y al pago de una multa de 50 pesos. Además, recibió una sanción política de gran relevancia: la inhabilitación permanente para ocupar cargos municipales y la prohibición de desempeñar puestos distritales o federales durante diez años.

Aunque el cumplimiento de la condena sufrió algunos retrasos debido a problemas de salud alegados por el acusado, finalmente ingresó a la cárcel de Todos Santos el 27 de marzo de 1919 y permaneció recluido durante cuatro meses, recuperando su libertad el 27 de julio del mismo año.

Este caso refleja las tensiones sociales y políticas presentes en las comunidades de Baja California Sur a principios del siglo XX, en una época marcada por cambios institucionales y disputas por el ejercicio del poder local. También evidencia las dificultades que enfrentaba la justicia cuando los acusados ocupaban cargos de autoridad e influencia dentro de la administración pública.

Las posteriores acusaciones por corrupción terminaron provocando la caída política de Tomás Cota y afectando su trayectoria pública. Los documentos conservados sobre este episodio continúan ofreciendo una valiosa perspectiva sobre el ejercicio de la autoridad, el funcionamiento de la administración pública, las relaciones de poder y diversos aspectos de la vida cotidiana en la región durante aquel periodo histórico.

# LA METAMORFOSIS

FRANZ KAFKA



## FRANZ KAFKA Y LA METAMORFOSIS – RESEÑA POR LA REDACCIÓN

*La metamorfosis*, publicada en 1915, de Franz Kafka, es una de las obras más influyentes de la literatura y la narrativa moderna del siglo XX. A través de una historia impactante, la transformación de un hombre en un enorme insecto, Kafka explora temas existenciales como la identidad, la soledad, la dificultad para comunicarse con los demás y la fragilidad de las relaciones familiares. Por esta razón, a más de 100 años de su publicación, la novela sigue siendo actual en su temática, invitando a reflexionar sobre la condición humana.

Gregorio Samsa, el protagonista, un viajante de comercio que sostiene económicamente a su familia, despierta una mañana convertido en un monstruoso insecto. Kafka introduce este hecho sin explicaciones ni justificaciones, utilizando esta técnica narrativa inusual para comenzar la historia en pleno desarrollo de los acontecimientos. Con esta decisión el lector debe aceptar su realidad y continuar con la historia.

La novela está estructurada en tres partes. La primera se centra en el descubrimiento de la transformación y en las dificultades de Gregorio para adaptarse a su nueva condición. Al convertirse en un monstruoso insecto, Gregorio se preocupa más por llegar tarde al trabajo que por su propia apariencia.

La segunda parte muestra el progresivo deterioro de las relaciones familiares. Incapaz de trabajar, Gregorio deja de ser útil para quienes dependían de él. Su familia, que inicialmente siente compasión y preocupación, comienza a verlo como una carga.



Franz Kafka. Imagen por: Autor desconocido, Dominio público, vía commons.wikimedia.org

Y la tercera parte relata la transformación moral y social de los demás miembros de la familia Samsa. Obligados a trabajar para sobrevivir, el padre, la madre y la hermana desarrollan nuevas capacidades y asumen responsabilidades que antes recaían en Gregorio. Paradójicamente, mientras el protagonista pierde progresivamente su condición humana, los demás recuperan autonomía e independencia.

Kafka emplea un narrador en tercera persona, enfocándose principalmente en Gregorio. Aunque la novela se cuenta desde fuera, el lector accede constantemente a los pensamientos del protagonista, lo que es muy interesante y brinda vida a la lectura, porque este recurso genera empatía y hace aún más doloroso el contraste entre la humanidad interior de Gregorio y la apariencia monstruosa que observan los demás.

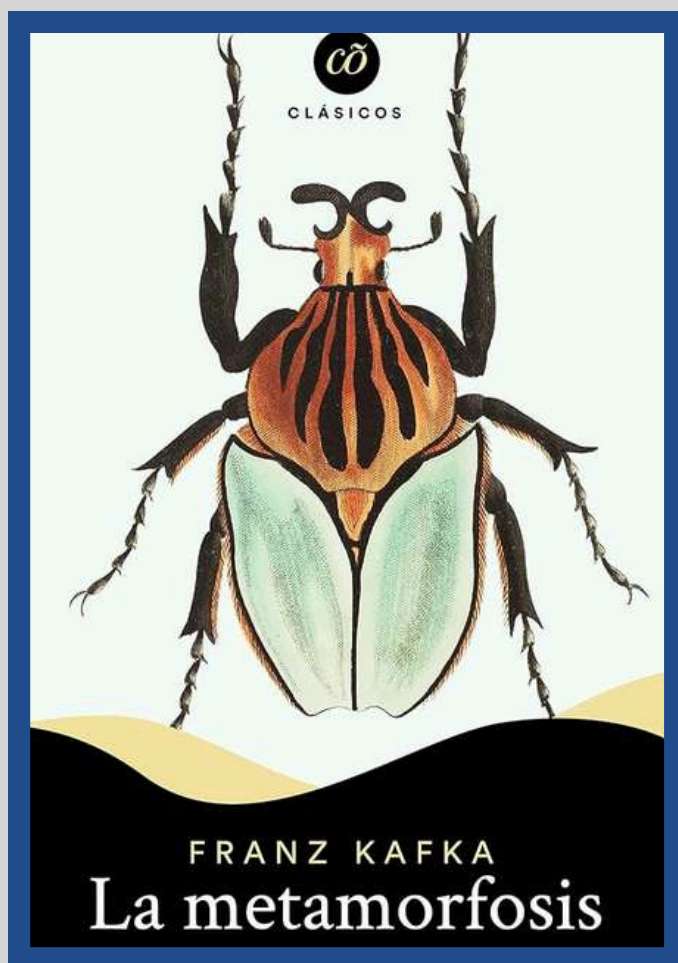
El estilo de Kafka se caracteriza por una prosa sobria y sencilla. No recurre a descripciones excesivamente complejas ni a grandes discursos filosóficos, sino todo lo contrario, presenta los acontecimientos más absurdos con naturalidad. Este contraste entre lo extraordinario y el tono natural del relato resulta ser una de las principales fuentes de inquietud de la novela. El horror no surge de la transformación en sí del protagonista, sino de la forma cotidiana con que es asumida por los personajes.



■ Arte basado en la novela por Elsa Korkiainen. Imagen vía: [es.aleteia.org](http://es.aleteia.org)

Los temas abordados por Kafka conservan una sorprendente vigencia. La reducción del ser humano a su productividad económica, la presión laboral, la soledad, la falta de comunicación familiar y la búsqueda de reconocimiento continúan siendo problemas centrales de las sociedades modernas. Gregorio Samsa representa a las personas cuya valía parece depender de lo que producen o aportan económicamente.

Más de un siglo después de su publicación, *La metamorfosis* puede seguir asombrando al lector porque plantea una pregunta esencial: ¿qué ocurre cuando una persona deja de ser útil para los demás? La respuesta que ofrece Kafka es inquietante. Su obra nos recuerda que toda persona necesita ser reconocida y respetada por lo que es, no por aquello que produce. La historia de Gregorio Samsa continúa siendo una de las metáforas más interesantes de la condición humana en la literatura.



Portada de la novela: Imagen vía: [www.amazon.com.mx](http://www.amazon.com.mx)

## CATÁLOGO DE LA FOTOTECA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA IMAGEN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE HISTORIA URBANA



Panorámica desde la torre de la Parroquia hacia la calle Independencia y Tercera

Fotografía panorámica tomada probablemente desde la Torre del Templo Católico de Nuestra Señora del Pilar de La Paz hacia la esquina de la calle Independencia y antigua calle Tercera; en ella se aprecia una gran cantidad de construcciones destinadas a casa habitación, pero también el Teatro Juárez, parte del edificio del antiguo Ayuntamiento y su Torre del Vigía, el Hotel Perla, el antiguo Mercado Madero, La Perla de La Paz, varios Molinos de Viento; en primer plano se ve toda una manzana completa, en su construcción la tipología neoclásica de gran altura con sus puerta-ventanas rectangulares, su remate de pretil y su zoclo buscando la simetría, quizá lo más sobresaliente en la imagen es la construcción de la segunda planta construida de madera con techo de dos aguas con tejamanil, en esta esquina se dice que durante mucho tiempo se encontraba el Casino de La Paz; del paisaje urbano agregamos los postes de conducción de electricidad, las jardineras de tablas de madera, los automóviles estacionados y en el arroyo vehicular y del paisaje natural el arbolado de Laureles de la India y Palmeras, además de la bahía al fondo, el mar y la barra arenosa del Mogote.

Ubicación: por la Calle Independencia y antigua calle Tercera.

Origen: AHPLM, Inventario 8023, Año: ca.1956, Autor: no identificado, Lugar: La Paz, BCS, Ubicación AHICedohu: FH-CEDOHU-0105, Catalogación Alma Castro Rivera.

# LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL

*Artificial Intelligence and the protection of personal identity*

Autora: Licda. Marielena Piña Qui  
 Directora: Dra. Ivett García Sandoval  
 Afiliación: Facultad de Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina", Universidad Autónoma de Campeche.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En México, el derecho a la identidad personal carece de una tutela específica frente a los desafíos de la Inteligencia Artificial, de ahí que el marco normativo en México resulta insuficiente y es urgente la necesidad de una regulación adecuada en la materia. Por tanto, es indispensable analizar los marcos jurídicos y recomendaciones existentes a nivel internacional y así, obtener un referente sólido sobre cómo proteger la identidad personal frente al uso indebido de inteligencia artificial en México.

## ANTECEDENTES



## HIPÓTESIS SUBORDINADAS



## HIPÓTESIS

El análisis de los marcos jurídicos en conjunto con el estudio de los estándares y directrices éticas, nos brindará un panorama confiable para comprender cómo proteger la identidad personal ante los desafíos de la Inteligencia Artificial en México.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la identidad personal y su vulnerabilidad frente al uso indebido de la IA.
- Establecer comparaciones entre los marcos normativos (hard law) de Estados Unidos de América, la República Popular China y la Unión Europea en materia de Inteligencia Artificial e identidad personal.
- Examinar las directrices de soft law de la UNESCO y OCDE y así extraer los principios éticos que orientan la protección de la identidad en el ámbito de la Inteligencia Artificial.
- Identificar mecanismos preventivos internacionales. Evaluar su posible adaptación al entorno jurídico y social mexicano.

## OBJETIVO GENERAL

Analizar los instrumentos de **hard law** y **soft law** diseñados a nivel global para la protección de la identidad personal frente al uso indebido de la Inteligencia Artificial, con el fin de consolidar un referente teórico y práctico que determine las bases de una posible respuesta normativa en el contexto mexicano.



## REFERENCIAS

[1] Milenio Digital. (24 de julio de 2023). Huelga de guionistas de Hollywood protestan contra el uso de la IA. <https://www.milenio.com/espectaculos/cine/huelga-de-guionistas-de-hollywood-protestan-contra-el-uso-de-la-ia>  
 [2] Grupo Fórmula. (29 de agosto de 2025). Criminales clonan imagen de Marco Antonio Regil para estafar a inversionistas [Video]. YouTube. <https://youtu.be/zZWW59y4lpl>  
 [3] AylenDelToro. (1 de febrero de 2025). El clon de Jorge Ramos con IA [Video]. YouTube. <https://youtu.be/zN7w9ls8Zmo>  
 [4] GlobalMedia. (11 de noviembre de 2025). Crean fotos íntimas de estudiantes de secundaria con IA. [https://vallartabaha.globalmedia.mx/articles/crean\\_fotos\\_intimas\\_de\\_estudiantes\\_de\\_secundaria\\_con\\_ia\\_suspenden\\_a\\_directivos](https://vallartabaha.globalmedia.mx/articles/crean_fotos_intimas_de_estudiantes_de_secundaria_con_ia_suspenden_a_directivos)

## AUSENCIA E INAPLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE USO DE LA FUERZA PÚBLICA. UN TEMA DE DERECHOS HUMANOS.

### 1. ¿QUÉ ES EL USO DE LA FUERZA?



La Ley Nacional sobre el Uso de la fuerza lo define como: la inhibición de forma momentánea o permanente, de una o más funciones corporales que lleva a cabo una persona autorizada por el Estado sobre otra, siguiendo los procedimientos y protocolos que establecen las normas jurídicas aplicables.

### 3. ¿QUÉ PASA CON LOS PROTOCOLOS SOBRE EL USO DE LA FUERZA?



La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, indica en su artículo 16, que las instituciones de seguridad pública deben emitir manuales sobre las técnicas para el uso de la fuerza y las conductas a seguir por los agentes, regulando, además, la capacitación y la periodicidad del entrenamiento para el uso adecuado de las armas. No obstante, en la práctica, surgen patrones relacionados con el uso excesivo de la fuerza.



### 2. ¿EXISTEN NORMAS QUE REGULAN EL USO DE LA FUERZA?



En el ámbito internacional:

- El Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.
- Los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

En el ámbito nacional:

- Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

### 4. ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS DE LA AUSENCIA E INAPLICACIÓN DE ESTOS PROTOCOLOS?



Entre 2021 y 2024, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur emitió 10 recomendaciones sobre el uso desproporcionado de la fuerza pública. Esto resalta la necesidad de visibilizar y evaluar la implementación de protocolos de uso de la fuerza en las instituciones de seguridad pública, ya que su ausencia compromete la obligación de los Estados de garantizar y proteger los derechos humanos.

#### FUENTES:

Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.  
Artículo 3 fracción XIV y Artículo 16.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.  
Disponble en:  
<https://www.derechoshumanosbcs.org.mx/>

## Entrega UABCS 191 nuevos títulos profesionales y 14 grados de posgrado a egresadas y egresados

La Universidad Autónoma de Baja California Sur entregó a la sociedad sudcaliforniana 191 nuevos profesionistas y 14 posgraduadas y posgraduados durante una ceremonia solemne celebrada en el Poliforo Cultural Universitario, con la presencia de autoridades académicas, representantes de los tres órdenes de gobierno, invitados especiales, integrantes de la comunidad universitaria y familiares de quienes culminaron satisfactoriamente esta importante etapa de formación.



## Supera UABCS meta del “Tejetón de la Inclusión” con más de 500 cuadros tejidos



Gracias a la participación y compromiso de estudiantes, personal docente y administrativo, la Universidad Autónoma de Baja California Sur logró superar la meta establecida en el “Tejetón de la Inclusión”, iniciativa solidaria que promueve la conciencia social a través del trabajo colaborativo y la participación comunitaria. Como resultado de la campaña, la comunidad universitaria reunió un total de 523 cuadros tejidos,

# Inicia UABCS Seminario Ecosistemas de Emprendimiento para fortalecer la innovación y el desarrollo económico



Con el objetivo de promover la innovación, la cultura emprendedora y la reflexión sobre los desafíos económicos en la entidad, inició en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) el Seminario Ecosistemas de Emprendimiento, iniciativa que reúne a representantes de la academia, sociedad civil y sectores productivos para analizar temas relacionados con la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo sostenible.



Sintoniza:

## LUNES

## 1180 AM

08:00 h

EN BREVE  
INSTRUMENTAL

OPERA

DESDE EL ESTUDIO  
SINFÓNICA

12:00 h

CLÁSICA

12:00 h

PERSPECTIVAS GLOBALES  
TROVA

INDIE

POP

16:00 h

NEXOS DIGITALES  
ELECTRÓNICA

16:00 h

INDEPENDIENTE  
LATINOAMERICANO

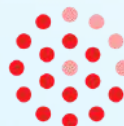
CHARLESTON

JAZZ POR AUTOR

20:00 h

BLUES

Da clic, síguenos y escúchanos



# Envía tus textos para publicarse en

# Punto Universitario

## Tu participación es importante

Columna de opinión

Comentarios

Estampas de BCS

Recomendaciones culturales

Envía tu texto o pide informes al correo:  
[punto@uabcs.mx](mailto:punto@uabcs.mx)

20 puntos  
por nota

